Informe Secretarial: Paso a despacho de la señora Juez el presente asunto a fin de que se sirva proveer en virtud de que la partidora solicita un plazo adicional Armenia, Enero 16 de 2023.

Viviana Hoyos G
Secretaria ad hoc

Auto No.: 048
Radicado No. 2020-00117-99

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío

Armenia, Quindío, enero diecisiete (17) del dos mil veintitrés (2023)

En consideración al informe secretarial anterior se concede el plazo solicitado por la Partidora, de quince días más. Permanezca el expediente a la espera en secretaria

NOTIFÍQUESE

Luz Marina Vélez Gómez
Juez (E)